



Salta, 12 de Febrero de 1980.

Expediente N° 8.022/80.

RES. N° 011/80

VISTO:

La presentación efectuada por el Lic. Osvaldo D. Blesa, Profesor Asociado de la Cátedra de Química General, en el sentido de que / se proceda a designar a la Bioq. María Teresa Lagarde de Courtade como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva;

Que, se cuenta con la partida presupuestaria vacante para atender la designación de la mencionada docente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto N°1619/79 del Poder Ejecutivo Nacional;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar interinamente, a partir del 1º de Marzo de 1980, condicionada a los trámites a seguir en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicadas a esta Universidad con fecha 23 de Abril de 1976, a la Bioq./ MARIA TERESA LAGARDE DE COURTADE, D.N.I. N° 10.220.400, como JEFE DE / TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, para desempeñarse en la Cátedra de QUIMICA GENERAL de este Departamento de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2º: Dar de baja, a partir del 1º de Marzo de 1980, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE la. CATEGORIA - DEDICACION SIMPLE, a la Bioq MARIA TERESA LAGARDE DE COURTADE.

ARTICULO 3º: Dejar establecido que si el cargo mencionado en el Artículo 1º de la presente resolución se cubriere por la vía del concurso, / la designación habrá de quedar automáticamente sin efecto.

ARTICULO 4º: Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º, a una Partida Presupuestaria individual vacante en este Departamento de Ciencias Exactas.

ARTICULO 5º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.



[Signature]
Lic. **HUGO RICCIO**
Secretario
Departamento de Ciencias Exactas



[Signature]
Est. **HUGO ROQUE RODRIGUEZ**
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en Planta y ficha. *[Signature]*